

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

--- EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN JALISCO, SIENDO LAS 11:40 ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, DEL DÍA MIERCOLES 28 (VEINTIOCHO) DE FEBRERO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 25 (VEINTICINCO) NUMERAL 1 (UNO), 2 (DOS) Y 28 (VEINTIOCHO) NUMERAL 2 (DOS) DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, A LA QUE SE NOMBRARÁ EN ADELANTE "LA LEY", ASÍ COMO EL ARTÍCULO 20 (VEINTE) DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, AL QUE EN LO SUCESIVO DENOMINAREMOS "EL REGLAMENTO" Y EN ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE FECHA 16 DICIEMBRE DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), EN LA CUAL SE APRUEBAN REUNIONES VIRTUALES; SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, MISMO QUE EN LO SUCESIVO DENOMINAREMOS "EL COMITÉ" PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA LA CUAL SE ESTÁ LLEVANDO A CABO TANTO DE MANERA PRESENCIAL COMO DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA GOOGLE MEET, A TRAVÉS DEL LINK [HTTPS://MEET.GOOGLE.COM/JVG-AHEN-TCA](https://meet.google.com/jvg-ahen-tca), POR LO QUE SUS ACUERDOS SERÁN TOMADOS COMO VÁLIDOS, DEBIENDO DE ESTAR PRENDIDAS LAS CÁMARAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 28 DE "LA LEY", ASI COMO ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LA SALA DE REUNIONES DENOMINADA "SALA DE EXPRESIDENTAS", UBICADA EN EL DOMICILIO FISCAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, AL QUE DENOMINAREMOS "DIF ZAPOPAN", UBICADO EN AVENIDA LAURELES 1151, COLONIA FOVISSSTE, EN ZAPOPAN, JALISCO A EFECTO DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA. -----

----- Fungiendo como presidente la Directora General del Sistema DIF Zapopan, **Karla Guillermina Segura Juárez** y como Secretario Técnico, **Martha Patricia Quiñonez Pérez**; se da inicio conforme el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Revisión y en su caso Aprobación de los siguientes cuadros comparativos:
 - a. Licitación Publica Nacional No. **AD/CC/006/2024**, Respecto a la "Adquisición de Seguros para el Parque Vehicular de Sistema DIF Zapopan".
 - b. Licitación Pública Nacional No. **AD/CC/005/2024**, Respecto a la "Adquisición de Seguros de Vida para Empleados de Sistema DIF Zapopan".

----- En voz de la presidenta del comité, ahora bien, les Pregunto ¿Si tienen alguna observación o comentario, respecto al contenido? Es el momento de hacerlo. ¡De no haber comentarios! Les pido, que quienes estén a favor del contenido lo manifiesten levantando su mano. -----

----- Los miembros del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo -----

ACUERDO

----- **ÚNICO.**- Se aprueba por unanimidad los puntos del orden del día. -----

----- Acto continuo se procede al desahogo de los puntos del Orden del Día: -----

--- **1. Lista de Asistencia:** -----

----- Se da inicio a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** con las palabras de bienvenida de parte de la Directora General del Sistema DIF Zapopan, la Maestra **Karla Guillermina Segura Juárez**, quien agradece la asistencia de los presentes y solicita al Secretario Técnico proceda dar lectura a la lista

de asistencia a los miembros del cuerpo colegiado.-----
---- Acto continuo, una vez que se realizó la lectura de la lista de asistencia, misma que será firmada por los miembros del Comité y se agregará al expediente de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, se procede al siguiente punto de la orden del día. -----

---2. Verificación y Declaración de Quórum Legal: -----

---- Encontrándose presentes los **C.C. Karla Guillermina Segura Juárez**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Rogelio Alejandro Muñoz Prado**, en Representación a la cámara Nacional de Comercio, Servicios y de Turismo, **José Guadalupe Pérez Mejía**, en Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal, **Juan Carlos Razo Martínez**, en Representación de la Contraloría Ciudadana, **Alejandro Acosta Castillo**, Director de Administración y Finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez**, Directora Jurídica del Sistema para El desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan; **Gabriel Néstor Cárdenas Galván** Jefe del Departamento de Recursos Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; **Guillermo Loza Garcilfa** Director de Servicios del DIF Zapopan, **Ramsés de Jesús Ascencio Ríos**, Director de Planeación del Sistema DIF Zapopan, del Municipio de Zapopan; **Armando Villalobos González**, Titular de la Contraloría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; **César Ricardo García García**, Titular del Área Jurídica del Departamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; y **Martha Patricia Quiñonez Pérez**, Titular del Departamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.-----

---- Encontrándose "ausentes"; **Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida**, en Representación del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE); El Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; **Jacobo Efraín Cabrera Palos**, Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Vista la verificación de que nos encontramos la mayoría de los nombrados, de Conformidad al artículo 25 (veinticinco) fracción I del Reglamento, hago la correspondiente declaratoria del quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez. Para acreditar lo anterior, se adjunta lista de asistencia firmada por los presentes. -----

--- 3. Lectura y Aprobación del Orden del día: -----

---- La Presidente del Comité de Adquisiciones, cede el uso de la voz a **Martha Patricia Quiñonez Pérez**, Secretario Técnico de este Comité para que nos haga favor de dar lectura al orden del día propuesto para la sesión. -----

---- Acto continuo, la Secretario Técnico del Comité da lectura a todos los puntos del orden del día, en razón de que se hizo llegar a cada uno de los integrantes del Comité de Adquisiciones, el contenido en dicha orden del día, por lo cual expone la Presidente, quienes estén a favor de aprobar el orden del día manifestarse levantando la mano. -----

---- Los miembros del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo. -----

----- A C U E R D O -----

---- **ÚNICO.-** Se aprueba por unanimidad los puntos del orden del día.-----

--- 4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma: -----

---- La Presidente del Comité de Adquisiciones somete a consideración y en su caso aprobación, de la dispensa de la lectura del acta anterior correspondiente a la **sesión ordinaria** celebrada el día **jueves 15 (quince) de febrero del 2024 (dos mil veinticuatro)**, y en su caso, aprobación y firma de

la misma, la cual se les hizo llegar de manera previa a esta Sesión Ordinaria, por lo tanto expone la Presidenta, quienes estén a favor de aprobar el contenido y firmar de dicha acta, manifestarse ----
---- Los miembros del Comité procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO

---- **ÚNICO.** - Se aprueban por unanimidad, el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 15 (quince) de febrero del 2024 (dos mil veinticuatro). -----

--- **5.- Continuando con el punto número cinco** del desahogo del orden del día; Revisión y en su caso Aprobación de los cuadros comparativos. Cedo el uso de la voz el secretario técnico para que los explique. -----

---- En uso de la voz, el secretario técnico procede a describir el punto numero cinco. **INCISO A)** Cuadro comparativo de la Licitación Pública Nacional No. **AD/CC/006/2024** Respecto al “**Seguro para el Parque Vehicular de Sistema DIF Zapopan**”. Se hace de su conocimiento que se recibieron propuestas de dos licitantes siendo los siguientes: **1.- HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.**, quien ofrece un costo total de **\$674,261.35** pesos (seiscientos setenta y cuatro mil doscientos sesenta y un pesos, 35/100 M.N.) IVA incluido. y **2.- QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.** quien ofrece un costo total de **\$690,518.00** pesos (seiscientos noventa mil quinientos dieciocho pesos, 00/100 M.N.) IVA incluido. Con relación a la información del Cuadro Comparativo de las propuestas técnicas que les enviamos previamente, los dos licitantes cumplen con la calidad y características solicitadas en las bases. Ofreciendo mejor precio el licitante **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.** ¿Ahora les pregunto...Si tienen alguna duda o comentario? Se encuentra presente el jefe del parque Vehicular de este Sistema y área requirente, (ALVARO JESUS LOMELÍ SANDOVAL) o no sé, si tu Álvaro; ¿tienes algún comentario que desees hacer respecto al tema! -----

---- Acto continuo, al no haber comentario, la presidenta del Comité pone a consideración que se adjudique, a partir de la fecha del fallo y hasta las 12:00 horas del día 1º (primero) de octubre de 2024 (dos mil veinticuatro) al licitante **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.**, por cumplir con las características y calidad estipulada en las bases y ofrecer el mejor precio a Sistema DIF Zapopan. -----

---- Ahora bien, los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente. -----

ACUERDO

---- Se aprueba por **UNANIMIDAD HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.** Quien ofrece un costo total de **\$674,261.35** pesos (seiscientos setenta y cuatro mil doscientos sesenta y un pesos, 35/100 M.N.) IVA incluido. -----

---- La presidente del Comité de Adquisiciones cede nuevamente el uso de la voz al secretario técnico para que explique el siguiente inciso. -----

---- En uso de la voz, el secretario técnico procede a describir **INCISO B)** Cuadro Comparativo de la Licitación Pública Nacional No. **AD/CC/005/2024**, respecto a la respecto a la “Adquisición de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan”. Se hace de su conocimiento que se recibieron propuestas de cinco licitantes siendo las siguientes: **No.1 SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA;** quien ofrece un costo total de **\$386,775.53** (trescientos ochenta y seis mil setecientos setenta y cinco pesos 53/100 m.n.) IVA Incluido. Licitante **No.2 MAPFRE MÉXICO, S.A.;** quien ofrece un costo total de **\$319,265.10** (trescientos diecinueve mil doscientos sesenta y cinco pesos 10/100 m.n.) IVA Incluido. Licitante **No.3 ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.;** quien ofrece un costo total de **\$423,403.66** (cuatrocientos veintitrés mil cuatrocientos tres pesos 66/100 m.n.) IVA Incluido. Licitante **No.4 GENERAL DE SEGUROS, S.A.;** quien ofrece un costo total de **\$349,900.00** (trescientos cuarenta y nueve mil novecientos pesos 00/100 m.n.) IVA Incluido y Licitante **No.5 SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.;** quien ofrece un costo total de **\$390,000.00** (trescientos noventa mil pesos 00/100 m.n.) IVA Incluido. Con relación a la información del Cuadro Comparativo

de las propuestas técnicas que les enviamos previamente, se les informa que 4 licitantes, resultaron solvente y cumple con las características solicitadas por el área requirente, a excepción de **SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**. En cuanto a la mejor oferta en precio sería el Licitante **MAPFRE MÉXICO, S.A.**; y cumple con lo requerido. *¡No sé si tienen algún comentario que desees hacer respecto al tema!* Se encuentra presente el Encargado del departamento de Capital Humanos y área requirente, (NICOLAS SANDOVAL MATA) o no sé, si tú Nico, ¿desees hacer algún comentario al respecto! -----

----- Acto continuo, al no haber comentario, la presidenta del Comité pone a consideración que se adjudique, a partir de la fecha del fallo y hasta las 12:00 horas del 30 de septiembre de 2024 al licitante **MAPFRE MÉXICO, S.A.**, quien ofrece el mejor precio y cumple con las características y calidad del servicio solicitado. -----

----- Acto continuo, los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente. --

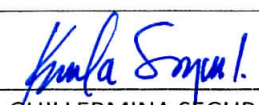
ACUERDO


----- Se aprueba por **UNANIMIDAD** al licitante, **MAPFRE MÉXICO, S.A.**; quien ofrece un costo total de **\$319,265.10** (trescientos diecinueve mil doscientos sesenta y cinco pesos 10/100 m.n.) IVA Incluido. -----

----- En uso de la voz la presidenta informa, por ser sesión extraordinaria **"NO"** hay asuntos varios, por lo que hace constar que se deja un registro audiovisual de la presente sesión y de sus acuerdos, elaborándose la respectiva acta y posteriormente recabar las firmas autógrafas de cada uno de los participantes, no habiendo más asuntos que tratar en esta sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan, correspondiente al día **28 (veintiocho) de febrero del 2024** (dos mil veinticuatro) se procede entonces a dar por clausurada la presente sesión, siendo las 11:53 (las once horas con cincuenta y tres minutos), agradeciendo la asistencia de todos. -----

----- Se adjuntan al expediente que se generó con motivo de la presente, formando parte integrante de esta acta, el listado que contiene el registro de asistencia, invitaciones y demás anexos que soportan los asuntos tratados en la sesión. -----

CON VOZ Y VOTO


KARLA GUILLERMINA SÉGURA JUÁREZ.
Directora General del Sistema DIF Zapopan

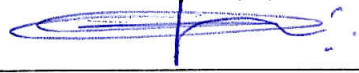

ROGELIO ALEJANDRO MUÑOZ PRADO,
En Representación a la cámara Nacional de Comercio, Servicios
y de Turismo

JOSE GUADALUPE PEREZ MEJIA.
En representación del Centro Empresarial de Jalisco Sindicato
Patronal.


ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
Director de Administración y Finanzas del Sistema DIF Zapopan



MA. GUADALUPE TRINIDAD CASTELLANOS GUTIÉRREZ.
Directora Jurídica del Sistema DIF Zapopan



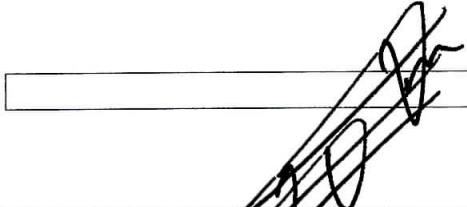
GABRIEL NÉSTOR CÁRDENAS GALVÁN.
Jefe del Departamento de Recursos Financieros del Sistema DIF
Zapopan.



GUILLERMO LOZA GARCILITA.
Director de Servicios del Sistema DIF Zapopan.



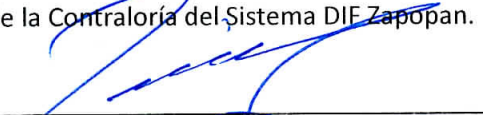
RAMSÉS DE JESÚS ASCENCIO RÍOS.
Director de Planeación del Sistema DIF Zapopan



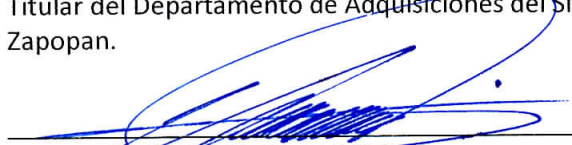
JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ.
Representante de la Contraloría Ciudadana



ARMANDO VILLALOBOS GONZÁLEZ.
Titular de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan.



MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ.
Titular del Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF
Zapopan.



CESAR RICARDO GARCIA GARCIA.
Titular del Área Jurídica del Departamento de Adquisiciones del
Sistema DIF Zapopan

K.

-- La presente foja de firmas es parte integral del acta de la Sesión extraordinaria de fecha **28 (veintiocho) de febrero del 2024** (dos mil veinticuatro) instrumento compuesto por 05 (cinco) fojas útiles. -----

